



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Departamental Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

ACTA 11/2023 COLEGIO DEPARTAMENTAL DCAA

En la ciudad de Santa Ana, Sonora, siendo las doce horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron los Integrantes del Colegio Departamental del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias de la Universidad de Sonora, para llevar a cabo la sesión número 11/2023 bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Elección de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias 2023-2028.
5. Clausura.

El presidente del Colegio Departamental, Felix Ayala Alvarez, dio la bienvenida a los integrantes del Colegio Departamental.

1. Lista de asistencia.

Felix Ayala Alvarez, Claudia Landeros Flores, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Miguel Valentín Sandoval Castro, Imelda Guadalupe Villegas Gocobachi, Camila Valenzuela Cárdenas, Rogelio Martínez Durán, Ileana Yazdil Ramírez Robles, José Martín Rodríguez Sánchez, Roxana Izamary Ripalda Altamirano, Francisco Guadalupe Trasviña Estrella.

Asistencia: 9 de 11 representaciones. Se declara quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto para esta reunión, nadie hizo observación alguna al mismo. Se sometió a aprobación el orden del día con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 01/11/2023: Se aprueba el orden del día para esta sesión 11/2023.

Votación a favor: 9, en contra: 0, abstenciones: 0.

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Av. 16 de Septiembre. Santa Ana, Son.
C.P. 84600. Tel. (641) 324-1242 y 324-1120.
E-mail: felix.ayala@unison.mx



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Departamental

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

3. Aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente del Colegio Departamental menciona que el acta de la sesión anterior fue enviada por correo electrónico institucional el día que se convocó a la presente reunión, se hicieron observaciones de forma. Se sometió a aprobación el acta de la sesión 10/2023 con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; se acordó:

Acuerdo 02/11/2023: Se aprueba el acta de la sesión 10/2023.

Votación a favor: 9, en contra: 0, abstenciones: 0.

Se incorpora el maestro Francisco Carranza Mendivil

El presidente del Colegio Departamental menciona que por la naturaleza del tema a tratar en el siguiente punto del orden del día y una vez instalado el órgano colegiado, se excusa de la reunión como presidente del Colegio Departamental atendiendo lo estipulado en el Artículo 6° del Reglamento Transitorio para la Elección de Candidaturas a la Titularidad de las Jefaturas del Departamento, aprobado por el H. Colegio Universitario el 14 de septiembre de 2023, para no participar en las deliberaciones y votaciones al estar considerado dentro de la terna para elegir a la persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias.

Les comenta, que el Abogado General de la Universidad de Sonora hizo llegar la siguiente información: Como no existe una disposición en específico aplicable a este caso concreto dentro de la normatividad vigente, se puede concluir que se trata de un asunto no previsto. Por tanto y en los términos del punto 14 de la Convocatoria para el Proceso de Selección de Candidatas(os) para ocupar la Titularidad de Jefatura de Departamento, tocará a la Comisión Electoral determinar la persona que sustituya al presidente del Colegio Departamental en la conducción de la sesión única durante las deliberaciones y la votación. Se sugiere que, en caso de que haya varios académicos como integrantes del órgano colegiado, se designe al académico de mayor nivel, si fuera el caso de que dos o más miembros cuentan con el máximo nivel, se siguiera con el criterio de antigüedad. Sin embargo, será competencia de la Comisión Electoral determinarlo.

Se excusa y sale de la reunión el Dr. Felix Ayala Alvarez.

Atendiendo la sugerencia del Abogado General, el representante académico propietario que cumple con lo mencionado anteriormente es el M.A. José Martín Rodríguez Sánchez. Por lo que los Integrantes del Colegio Departamental acuerdan que sea M.A. José Martín Rodríguez Sánchez quien sustituya como presidente del Colegio Departamental a partir de este momento en lo subsecuente para presentar, deliberar y votar en el siguiente punto del orden del día.

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Av. 16 de Septiembre. Santa Ana, Son.

C.P. 84600. Tel. (641) 324-1242 y 324-1120.

E-mail: felix.ayala@unison.mx



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Departamental

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Acuerdo 03/11/2023: Se aprueba que el M.A. José Martín Rodríguez Sánchez sea quien sustituya como presidente del Colegio Departamental a partir de este momento en lo subsecuente para presentar, deliberar y votar en el siguiente punto del orden del día.

Votación a favor: 9, en contra: 0, abstenciones: 0.

4. Elección de la Persona Titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias 2023-2028.

El presidente del Colegio Departamental, M.A. José Martín Rodríguez Sánchez, menciona que con fundamento en el Artículo 31, Fracción I de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora corresponde al Colegio Departamental elegir a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias. Procede a explicarles que el procedimiento para la elección será en primera instancia invitar al candidato Felix Ayala Alvarez a que presente su plan de trabajo; posteriormente, se retirará el candidato y los integrantes del Colegio Departamental podrán deliberar para después pasar a la votación que será libre y secreta al depositar su voto en urna abierta y transparente. Se contarán los votos en voz alta ante la presencia de los integrantes para determinar el número de votos a favor, nulos o abstenciones. Menciona que de acuerdo con el Artículo 5° del Reglamento Transitorio para la Elección de Candidaturas a la Titularidad de las Jefaturas del Departamento, aprobado por el H. Colegio Universitario, para la elección, se requiere una mayoría de dos terceras partes del total de los integrantes del órgano colegiado. En el caso de que en la primera ronda no se alcance mayoría calificada, se procederá a una segunda ronda que se elegirá por mayoría simple. Si transcurrido el plazo no lo hubiera hecho, el candidato(a) con el mayor porcentaje de votos durante la primera ronda de votación será designada(o) como titular de la Jefatura de Departamento.

Atendiendo el procedimiento establecido, se invitó al candidato Felix Ayala Alvarez a presentar ante los integrantes del Colegio Departamental su plan de trabajo y posteriormente se retira de la sesión. Los miembros del órgano colegiado deliberan y proceden a la votación de manera libre y secreta depositando cada uno su voto en urna abierta y transparente. El presidente del Colegio Departamental procede a contar en voz alta los votos uno por uno, quedando como resultado en primera ronda 09 votos a favor de Felix Ayala Alvarez, 0 votos nulos y 0 abstenciones. Se determina que con el número de votos a favor se cumple con la mayoría de dos terceras partes del total de los integrantes del órgano colegiado como está estipulado en el Artículo 5° del Reglamento Transitorio para la Elección de Candidaturas a la Titularidad de las Jefaturas del Departamento, aprobado por el H. Colegio Universitario.

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Av. 16 de Septiembre. Santa Ana, Son.

C.P. 84600. Tel. (641) 324-1242 y 324-1120.

E-mail: felix.ayala@unison.mx



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Departamental

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

Se sometió a votación aprobar elegir al Dr. Felix Ayala Alvarez como titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana a partir del día 4 de diciembre de 2023, con duración de 5 años, finalizando el día 03 de diciembre de 2028, conforme lo establece la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, con 09 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención; se acordó:

Acuerdo 04/11/2023: Se aprueba elegir al Dr. Felix Ayala Alvarez como titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana a partir del día 4 de diciembre de 2023, con duración de 5 años, finalizando el día 03 de diciembre de 2028, conforme lo establece la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora.

Votación a favor: 9, en contra: 0, abstenciones: 0.

5. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente del Colegio Departamental agradeció la asistencia y participación de los presentes y se concluye la sesión a las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.

Para facilitar su seguimiento se enumeran los acuerdos:

ACUERDOS DEL ACTA 11/2023

23 de noviembre de 2023

No. de acuerdo	Acuerdo
01/11/2023	Se aprueba el orden del día para esta sesión 11/2023.
02/11/2023	Se aprueba el acta de la sesión 10/2023.
03/11/2023	Se aprueba que el M.A. José Martín Rodríguez Sánchez sea quien sustituya como presidente del Colegio Departamental a partir de este momento en lo subsecuente para presentar, deliberar y votar en el siguiente punto del orden del día.

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Av. 16 de Septiembre. Santa Ana, Son.

C.P. 84600. Tel. (641) 324-1242 y 324-1120.

E-mail: felix.ayala@unison.mx



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Departamental

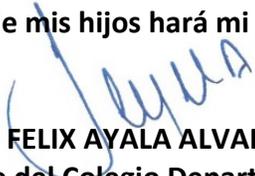
Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias

04/11/2023

Se aprueba elegir al Dr. Felix Ayala Alvarez como titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias del Campus Santa Ana a partir del día 4 de diciembre de 2023, con duración de 5 años, finalizando el día 03 de diciembre de 2028, conforme lo establece la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora.

ATENTAMENTE

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


DR. FELIX AYALA ALVAREZ

Presidente del Colegio Departamental



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
Y AGROPECUARIAS
CAMPUS SANTA ANA**

M.A. JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Representante Académico Propietario del Colegio Departamental

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Av. 16 de Septiembre. Santa Ana, Son.

C.P. 84600. Tel. (641) 324-1242 y 324-1120.

E-mail: felix.ayala@unison.mx